



BOLETIN OFICIAL

DE LA CIUDAD DE MELILLA

Año LXXXI - Sábado, 7 de Abril de 2007 - Extraordinario Número 5

Edita: Consejería de Presidencia y Gobernación
Plaza de España, s/n. 52001 - MELILLA
Imprime: COOPERATIVA GRÁFICA MELILLENSE
www.melilla.es - correo: boletin@melilla.es

Teléfono 95 269 92 66
Fax 95 269 92 48
Depósito Legal: ML 1-1958
ISSN: 1135 - 4011

SUMARIO

JUNTA ELECTORAL DE ZONA Y PROVINCIAL DE MELILLA

14.- Proceso electoral: Elecciones de 27 de mayo de 2007, para la constitución de la Asamblea de Melilla.-
Composición de la Junta Electoral.

JUNTA ELECTORAL DE ZONA Y PROVINCIAL DE MELILLA

EDICTO

14.- D. FERNANDO CAVA GARCÍA, Secretario de la Junta Electoral.

HAGO SABER:

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 14.3 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, de Régimen Electoral General (en adelante, LOREG), visto el contenido del Acuerdo de la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla reunida en Comisión Permanente el día veintisiete de marzo de los corrientes sobre insaculación de vocales judiciales, en relación con el Acuerdo del Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla, de tres de abril de 2007, sobre sustitución de Vocal judicial inicialmente designados según artículos 11.1.a) y 17.a) de la LOREG, y de la consulta de la Junta Electoral Central de fecha nueve de abril de dos mil tres sobre el carácter de la Junta Electoral de Melilla y sobre la designación de Vocales de la misma a que se refiere el artículo 11.1.a) de la LOREG, ha quedado constituida la Junta Electoral Provincial y de Zona de la Ciudad Autónoma de Melilla por los Vocales de origen judicial que a continuación se relacionan:

PRESIDENTE: Ilmo. Sr. D. RAMÓN JIMÉNEZ LEÓN, Magistrado-Juez Titular del Juzgado de lo Penal número Uno y del Juzgado Decano de Melilla.

VOCAL JUDICIAL: Ilmo. Sr. D. JUAN CARLOS MERENCIANO AGUIRRE, Magistrado-Juez Titular del Juzgado de Menores de Melilla.

VOCAL JUDICIAL: Ilmo. Sr. D. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA GUTIÉRREZ, Magistrado-Juez Titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número Cinco de Melilla.

SECRETARIO: S. S.ª D. FERNANDO CAVA GARCÍA, Secretario Judicial Titular del Juzgado de lo Penal número Uno, del Juzgado de Vigilancia Penitenciaria y del Juzgado Decano de Melilla.

La sede de la Junta Electoral Provincial y de Zona de la Ciudad Autónoma de Melilla queda constituida en la Oficina Judicial del Juzgado de lo Penal número Uno de Melilla, sita en el Edificio Torres V Centenario, Torre Norte, Planta Tercera, sin perjuicio de habilitar otros espacios si se estima necesario.

La Secretaria de la Junta Electoral Provincial y de Zona de la Ciudad Autónoma de Melilla queda constituida en el despacho del Secretario Judicial del Juzgado de lo Penal número Uno de Melilla.

En Melilla, a seis de abril de dos mil siete.

El Secretario Judicial de la Junta Electoral. Fernando Cava García.